

RESOLUCION EXENTA: N° 015/

0425

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL TRENCITO, COMUNA DE TEMUCO", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

TEMUCO, 18 FEB. 2016

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.882 de Presupuesto del año 2016; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/0097 de fecha 18 de Febrero de 2015, la resolución N° 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, la resolución N° 015/28 de fecha 15 de enero de 2016, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º Qué, a través de la solicitud de compra N° 17.861 de fecha 16 de febrero del 2016, la Subdirección de Infraestructura solicita **"REPARACIÓN Y MANTENCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL TRENCITO, COMUNA DE TEMUCO", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

2º.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.

3º.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	13.114.540-3	\$ 235.620
2	JOSE MANUEL CEA RIVERA	9.318.748-2	\$ 275.366
3	HUGO ALBERTO HUERA HUILCAN	9.059.257-2	\$ 317.849

4º.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- Artículo 10 Número 8, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

RESUELVO:

1º.- Autorícese trato directo **"REPARACIÓN Y MANTENCIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL TRENCITO, COMUNA DE TEMUCO"**, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, por tener un valor inferior a 10 UTM.

2º.- Páguese, a **RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA**, RUT **13.114.540-3** el monto de \$ 235.620.- doscientos treinta y cinco mil seiscientos veinte pesos (IVA incluido), del programa 02, previa recepción conforme del servicio.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.06.001.002 del programa 02 del presupuesto del año 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



VICTOR PADILLA RIQUELME
DIRECTOR REGIONAL (S) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA

VPR/JDH/ASM/CFM/jrcc

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Sección de Cobertura e Infraestructura.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes.



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 17.861 Fecha 16/02/2016 Unidad Solicitante Subdepartamento de Cobertura e Infraestructu... IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

Descripción del requerimiento
Reparación y Mantención Sala Cuna y Jardín Infantil Trencito, Comuna de Temuco.

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtitulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Servicios	Reparación y Mantención S	235.620	Pesos	22 - BIEN...	06 - Mant...	001 - Ma...	002 - Manten...	02 Alterna.	Canti	Regió	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX - ...	910...	

Total estimado(Pesos) \$ 235.620
Total Prefectado(Pesos) \$ 235.620
Compra Planificada Fundamento de compra

SI No

Funcionario Solicitante Vidal Vásquez, Viviana Paulina;

Modalidad de Compra

Contraparte técnica Vidal Vásquez, Viviana Paulina;

Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
PPTO - TRENCITO- HUGO HUERA.xls 57,5 KB	PRESUPUESTO HUGO HUERA DE JARDIN INFANTIL TRENCITO
PPTO - TRENCITO- JOSE CEA.xls 56,5 KB	PRESUPUESTO JOSE CEA DE JARDIN INFANTIL TRENCITO
PPTO - TRENCITO- R. PAILLÁN.xlsx 35,12 KB	PRESUPUESTO RODRIGO PAILLAN DE JARDIN INFANTIL TRENCITO
Haga clic aquí para adjuntar un archivo	

Ordenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas			
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto						
Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Preaf - Cierta
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Cierta		
Reparación y Mantención Sala Cuna y Jard...	2206001002		235.620			235.620

Historial de la Solicitud

16/2/2016

Solicitud de Compras DR - SC n° 17861

Acción		Observaciones	Autor	Fecha
Preafectacion Aprobada			msoto	16/02/2016 12:19
Borrador Preafectado		Esta solicitud se preafectará una vez que se carguen los recursos en el sistema.	msoto	16/02/2016 12:08
Elaboración Aprobada			vzambrano	15/02/2016 16:47
Inicial			vpvidal	15/02/2016 16:45

PRESUPUESTO MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL TRENCITO

DETALLE DE PRESUPUESTO

ÍTEM	descripcion	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.-	JARDIN INFANTIL TRENCITO				
1.1	CAMBIO CERRADURA SCANAVINI PUERTA ACCESO SALA CUNA MAYOR	un	1,00	\$ 65.000	\$ 65.000
1.2	DESTAPE DE TRES LAVAMANOS (2 N.M.MENOR Y 1 N.M. MAYOR)	un	3,00	\$ 11.000	\$ 33.000
1.3	CAMBIO DE ASIENTO WC DE BAÑO PERSONAL	un	1,00	\$ 12.000	\$ 12.000
1.4	CAMBIO DE MANILLA METALICA FLAPER Y CADENA S.H.H N.M. MENOR	un	2,00	\$ 18.000	\$ 36.000
1.5	CAMBIO DE SIFON METALICO S.H.H N.M. MAYOR	UN	1,00	\$ 18.000	\$ 18.000
1.6	CAMBIO DE 2 FLEXIBLES C/LLAVES ANGULARES S.H.H N.M. MENOR	un	2,00	\$ 8.000	\$ 16.000
				SUB-TOTAL	\$ 180.000

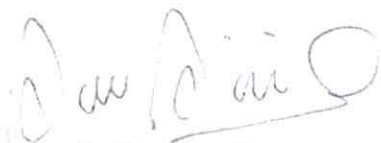
TOTAL PARCIAL		\$ 180.000
GASTOS GENERALES	5%	\$ 9.000
UTILIDADES	5%	\$ 9.000
TOTAL NETO		\$ 198.000
I.V.A	19 %	\$ 37.620
COSTO TOTAL		\$ 235.620


nombre: Rodrigo Paillán Cerda
rut: 13.114.540-3

PRESUPUESTO
REPARACIONES HABILITACION JARDIN INFANTIL TRENCITO - TEMUCO

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
2,0	UN	SHH Medio Menor	Reposición de manilla y cadena metálica flapper	\$ 22.000	\$ 44.000
2,0	UN		Reposición flexibles c/llave angular	\$ 13.500	\$ 27.000
2,0	UN		Limpieza y destape de lavamanos	\$ 18.000	\$ 36.000
1,0	UN	Shh Medio Mayor	Reposición sifón metálico	\$ 20.800	\$ 20.800
1,0	UN		Limpieza y destape de lavamanos	\$ 18.000	\$ 18.000
1,0	UN	Baño Personal	Reposición de asiento WC adulto	\$ 15.600	\$ 15.600
1,0	UN	Sala cuna mayor	Reposición cerradura Scanavini puerta acceso	\$ 70.000	\$ 70.000
				Subtotal	\$ 231.400
				IVA	\$ 43.966
				Total	\$ 275.366

ATTE


José M. Cea R.
RUT: 9.318.748-2

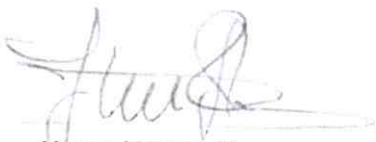
HUGO ALBERTO HUERA HUILCAN
RUT: 9.059.257-2
AVDA. PEDRO DE VALDIVIA 03045
OBRAS GASFITERIA

PRESUPUESTO DE TRABAJOS

OBRA: Reparaciones Jardin Infantil Trencito - Temuco

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	UN	Sala Cuna mayor	Reposición cerradura de acceso marca Scanavini	\$ 82.500	\$ 82.500
2	UN	SHH Nivel medio menor	Destape lavamanos	\$ 25.000	\$ 50.000
2	UN		Cambio de cadena y manilla metálica de flapper	\$ 20.000	\$ 40.000
2	UN		Cambio flexible con llave angular	\$ 16.800	\$ 33.600
1	UN	SHH Nivel Medio Mayor	Cambio sifón metalico	\$ 20.000	\$ 20.000
1	UN		Destape lavamanos	\$ 25.000	\$ 25.000
1	UN	Baño Personal	Cambio asiento WC	\$ 16.000	\$ 16.000
				Neto	\$ 267.100
				IVA	\$ 50.749
				Total	\$ 317.849

ATTE.


Hugo Huera H.
9.059.257-2